



DIRECCIÓN DEL TRABAJO

052
CIRCULAR N° /

ANT.: Circulares N°38, N°39 y N°46 del año en curso.

MAT.: Imparte instrucciones sobre necesidad de efectuar filtros de validación a planilla de registros de pactos antes de remitir la información al Departamento de Estudios.

SANTIAGO, 06 JUL 2020

DE: JEFA DE DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN DE USUARIOS (S)
JEFE DE DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS

A: SRES. (AS) DIRECTORES(AS) REGIONALES DEL TRABAJO
SRES. (AS) COORDINADORES(AS) REGIONALES LÍNEAS OPERATIVAS
SRES. (AS) INSPECTORES(AS) PROVINCIALES Y COMUNALES DEL TRABAJO

En virtud del cumplimiento de las instrucciones impartidas por Circulares N° 38,39 y 46 del año en curso, relativas al tratamiento de los pactos de reducción temporal de jornada recepcionadas en las Inspecciones del Trabajo y Direcciones Regionales , cuya información registrada en planilla Excel debe remitirse semanalmente al Departamento de Estudios, se ha estimado necesario que las Direcciones Regionales al momento de consolidar la información de sus oficinas dependientes realicen las siguientes verificaciones o filtros en la planilla antes de efectuar su envío, a saber:

Contenidos	validación región
Identificación Pacto	Código de oficina/ año /N° Pacto (xxxx/xxxx/xxx)
Motivo del pacto	Debe verificar registro de algunas de las letras del Art. 8 de ley 21.227 (letra a), b), c), d) o e), tener en cuenta que la letra d) regirá por un plazo de 6 meses a contar del 6 de Abril 2020 (Art. 16)
RUT empleador	verificar existencia del registro (xxxxxxxx-x)
Razón social del empleador	verificar existencia del registro
Correo electrónico empleador	verificar existencia del registro
Teléfono empleador	verificar existencia del registro
Fecha de suscripción	Debe ser anterior entrada en vigencia del pacto y sólo a contar del 06.04.2020 y el formato dd-mm-aaaa
Fecha de entrada en vigencia	Debe ser posterior a la fecha de suscripción del pacto y como máximo a contar al primer día del mes siguiente y el formato dd-mm-aaaa



DIRECCIÓN DEL TRABAJO

Fecha término de la vigencia	verificar la existencia. No puede ser anterior a la fecha de entrada en vigencia del pacto teniendo presente la duración mínima y con formato dd-mm-aaaa
Duración del pacto	Duración mínima un mes Contrato plazo fijo, por obra, trabajo o servicio determinado duración máxima 3 meses continuos Contrato a plazo indefinido plazo máximo 5 meses continuos
RUT del Trabajador	verificar existencia del registro con formato xxxxxxxx-x
Nombre del trabajador	verificar existencia del registro
Correo electrónico trabajador	verificar existencia del registro
Tipo de contrato	verificar existencia del registro anotado que considere alguno de los siguientes códigos: -Contrato indefinido= 1 -Contrato a plazo fijo =2 -Contrato por obra, faena =3
Jornada de trabajo en horas semanales	Verificar registro de jornada en horas semanales como máximo 45 y que venga sólo el número de horas.
Remuneración promedio últimos tres meses	Verificar existencia con valor > 0 y que venga solo números sin punto
Porcentaje reducción de jornada de trabajo	Verificar que sea >0 y <= a 50 % y que venga registrado en porcentaje, es decir xx %.
Remuneración a pagar por el empleador durante vigencia del pacto	Verificar la existencia valor > 0 y que venga solo número sin puntos.
Jornada de trabajo durante vigencia del pacto	Verificar la existencia que sea > 0 y que venga solo número.
Modalidad de pago (Tipo de pago)	verificar la existencia del registro y código de acuerdo con: -Efectivo= 10 -Depósito bancario =20 -Cuenta RUT =40
Tipo de cuenta	Verificar la existencia del registro y código de acuerdo con: -Cuando es efectivo colocar palabra Nada -Cuenta corriente =1 -Cuenta de Ahorro= 3 -Cuenta Vista= 4
Número de cuenta	verificar la existencia del registro que debe ser solo números, hay que considerar que cuenta Rut es el número del RUT sin el digito verificador.
BANCOS	verificar la existencia del registro y código acuerdo con: -Sin banco= 0 - Banco de Chile Edwards= 1 -Banco Internacional =9 -Banco Estado de Chile= 12 -Banco Scotiabank Sudamericano= 14 -Banco de Crédito e Inversiones =16 -Banco Do Brasil= 17 -CorpBanca =27 -Banco BICE= 28 -ASBC Bank Chile= 31 -Citibank N.A. =33

**DIRECCIÓN DEL TRABAJO**

- Banco Santander Chile= **37**
- Banco Itaú Chile =**39**
- Banco de la Nación Argentina =**43**
- ABN AMRO Bank Chile= **46**
- Banco Security= **49**
- Banco Falabella =**51**
- Banco Ripley= **53**
- RABOBANK CHILE ex HNS= **54**
- Banco Consorcio ex Monex= **55**
- Banco BBVA= **504**
- Banco del Desarrollo= **507**
- Copeuch= **672**

Para los efectos, de facilitar la labor de los funcionarios de oficinas y de las direcciones regionales que se encuentran revisando pactos de reducción temporal de jornadas y efectuando los registros solicitados, se adjunta listados de variables que deben tener presente:

Contenido	validación y/o registro
Identificación Pacto	Numerar y registrar de acuerdo con el código de oficina/ año /Nº pacto, usando el formato xxxx/xxxxx/xxx
Motivo del pacto	Letra a) b) c) d) e) art. 8 de ley 21.227
Motivo letra a) Art. 8 L 21.227	Que este la autorización del Empleador para autorizar al SII entregar información a la DT
Motivo b), c) Art. 8 L 21.227	Información SUPERIR, solicitando a DAU verificación en cada caso.
Letra d) e)	Verificar existencia de declaración jurada conjunta de partes ,la que debe formar parte del expediente, en caso de letra d) tener en cuenta que esta regirá por un plazo de 6 meses a contar del 6 de Abril del 2020 (Art 16 Ley 21.227).
RUT empleador	Verificar existencia en pacto y registrar en formato xxxxxxxx-x
Razón social del empleador	Verificar existencia en pacto y registrar
Correo electrónico empleador	Verificar existencia en pacto y registrar
Teléfono empleador	Verificar y registrar en caratula de expediente
Nombre representante legal	Verificar y registrar xxxxxxxx-x
RUT representante legal	Verificar y registrar en formato
Fecha de suscripción	Debe verificarse que sea anterior a la entrada en vigencia del pacto y sólo a contar del 06.04.2020, usar formato dd-mm-aaaa
Fecha de entrada en vigencia	Debe verificarse que sea posterior a la fecha de suscripción y como máximo a contar al primer día del mes siguiente, registrarla usando formato dd-mm-aaaa.
Fecha término de la vigencia	Debe verificarse su existencia en el pacto, la cual debe ser posterior a la entrada en vigencia y como mínimo un mes, registrar usando el formato dd-mm-aaaa
Duración del pacto	Verificar la existencia en el pacto -Duración mínima un mes -Contrato plazo fijo, por obra, trabajo o servicio determinado duración máxima 3 meses continuos -Contrato a plazo indefinido plazo máximo 5 meses continuos

**DIRECCIÓN DEL TRABAJO**

RUT del Trabajador	Verificar existencia en pacto y registro de acuerdo formato xxxxxxxx-x
Nombre del trabajador	Verificar existencia en pacto y registro
Correo electrónico trabajador	Verificar existencia en pacto y registro
Tipo de contrato	Verificar existencia en pacto y registro de acuerdo a códigos: -Contrato indefinido= 1 -Contrato a plazo fijo= 2 -Contrato por obra, faena= 3
Jornada de trabajo en horas semanales	Verificar existencia en pacto y registrar jornada en horas semanales, máximo 45 y solo números
Remuneración promedio últimos tres meses	Verificar existencia en pacto con valor > 0 y registrar sólo números sin puntos
Porcentaje reducción de jornada de trabajo	Verificar existencia en pacto y que sea un valor >0 y < = a 50 % y registrar en porcentaje, o sea xx%
Remuneración a pagar por el empleador durante vigencia del pacto	verificar la existencia en pacto y que sea un valor > 0 y registrar sólo números sin puntos
Jornada de trabajo durante vigencia del pacto	Verificar la existencia en pacto y que sea un valor > 0 y registrar sólo números
Modalidad de Pago (Tipo de pago)	Verificar y registrar acorde a código: -Efectivo =10 -Depósito bancario= 20 -Cuenta RUT= 40
Tipo de cuenta	Verificar y registrar utilizando los códigos: -Cuando es efectivo colocar palabra Nada -Cuenta corriente = 1 -Cuenta de Ahorro= 3 -Cuenta Vista= 4
Número de cuenta	Verificar y registrar solo números, hay que considerar que cuenta Rut es el número del RUT sin el dígito verificador
BANCOS	Verificar y registrar de acuerdo con los códigos: -Sin banco =0 -Banco de Chile Edwards= 1 -Banco Internacional= 9 -Banco Estado de Chile =12 -Banco Scotiabank Sudamericano =14 -Banco de Crédito e Inversiones= 16 -Banco Do Brasil= 17 -CorpBanca= 27 -Banco BICE =28 -ASBC Bank Chile =31 -Citibank N.A. =33 -Banco Santander Chile= 37 -Banco Itaú Chile =39 -Banco de la Nación Argentina =43 -ABN AMRO Bank Chile= 46 -Banco Security= 49 -Banco Falabella =51 -Banco Ripley= 53



DIRECCIÓN DEL TRABAJO

- RABOBANK CHILE ex HNS= 54
- Banco Consorcio ex Monex= 55
- Banco BBVA =504
- Banco del Desarrollo= 507
- Coopeuch =672

El cumplimiento de las presentes instrucciones permitirá acelerar las labores de validación de la información que realiza el Departamento de Estudio facilitando la disminución del tiempo del proceso con el eventual beneficio para los usuarios.

Saluda Atentamente a Ud.



ALEX SEBASTIAN MELENDEZ SUAZO
INGENIERO INDUSTRIAL

JEFE DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS



MONICA VALENZUELA TORRES
JEFE/A INGENIERO COMERCIAL

JEFE DEPARTAMENTO ATENCIÓN DE USUARIOS (S)

MVT/AMS/MACA

Distribución:

- 1.-Directores Regionales
- 2.- Coordinadores Regionales
- 3.-Jefes de Oficina
- 4.- Jefes de Departamento Nivel Central
- 5.- Gabinete Sra. Directora (S)
- 6.- Oficina de Partes
- 7.- DAU
- 8.- Departamento Estudios

